

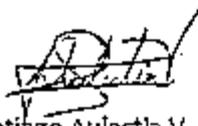
*INFORME DE GERENCIA*

SEÑORES SOCIOS

Dando fiel cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución No. 09-1-5-3-006 dictada por el señor Superintendente de Compañías el 07 de Mayo de 1990, cumpla en presentar a ustedes mi Informe por el ejercicio económico cortado al 31 de diciembre del 2016 de mi representada CARDTECH ECUATORIANA S.A.

LA COMPAÑÍA CARDTECH ECUATORIANA S.A. ha desarrollado sus actividades apegada a las leyes su capacidad operativa se ha visto afectada reflejando en su resultado, ha tenido un movimiento económico acorde a la situación del mercado al cierre de este año fiscal afectando de cierta forma medidas macroeconómicas tomadas, se ha dado cabal cumplimiento a leyes tributarias, contables, societarias y administrativas, como respuesta un eficiente resultado de trabajo.

Añadiendo señores socios que el trabajo se ha realizado en equipo, expongo a ustedes el resultado obtenido.



Santiago Aulestia V.

GERENTE GENERAL

C.C. 1706887518